

**MODELO Y LINEAMIENTOS  
PARA PROGRAMAS DE  
PREGRADO PROFESIONAL  
POR CICLOS DE FORMACIÓN  
COMÚN, MAYOR Y MENOR  
EN SUS DIFERENTES  
MODALIDADES**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BUCARAMANGA**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**MODELO Y LINEAMIENTOS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO PROFESIONAL POR CICLOS DE  
FORMACIÓN COMÚN, MAYOR Y MENOR EN SUS DIFERENTES MODALIDADES**

**APROBADO EN EL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA N. 646 DEL 29 JUNIO DE 2022**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**BUCARAMANGA**

**JUNIO 08 de 2022**

**TABLA DE CONTENIDO**

|   |    |
|---|----|
| GLOSARIO.....   | 4  |
| PRESENTACIÓN.....   | 6  |
| 1. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN FUNCIÓN DE LOS CICLOS DE FORMACIÓN ..... | 8  |
| COMÚN, MAYOR Y MENOR.....   | 8  |
| 1.1. MARCO DE REFERENCIA.....   | 8  |
| 1.2. Sistema de Educación Liberal desde el Modelo Social Cognitivo. ....  | 10 |
| REFERENCIAS.....  | 27 |

## GLOSARIO

### **Educación liberal**

Este modelo de formación se proyecta como una declaratoria educativa inmersa en la cultura o para la cultura. Según el filósofo alemán Leo Strauss, la educación liberal busca cultivar el intelecto y privilegia la competencia humanista, abierta a las áreas de conocimiento, siempre desde una perspectiva de mejora continua del ser humano en un contexto social.

Por su parte, Grayling (2015) afirma que por educación liberal "se entiende la educación que incluye literatura, historia y aprecio de las artes, y que les otorga la misma categoría que a los temas científicos y prácticos". Para este filósofo británico, "la educación en estas áreas abre la posibilidad de vivir más reflexivamente y con conocimiento, especialmente sobre el espectro de la experiencia y los sentimientos humanos, tanto en el aquí y ahora como en el pasado y en todo lugar".

### **Componente**

Es una unidad estructurada y definida como la identificación y determinación de actividades académicas relacionadas con los conocimientos, habilidades y destrezas de formación. En el plan de estudios UNAB se encuentra como agente integrador de cursos por líneas de conocimiento. Es así como en los pregrados UNAB coexisten el componente socio-humanístico, componente básico, componente disciplinar, componente profesional, componente flexible, componente instrumental y componente de bienestar universitario.

### **Ciclo**

Es una fase de la educación que le permite al estudiante desarrollarse en su formación profesional siguiendo sus intereses y capacidades; entendida como unidades interdependientes complementarias y secuenciales por líneas de conocimiento. Se proyecta a futuro que en el plan de estudios UNAB coexistan los ciclos con los componentes.

### **Ciclo común**

El ciclo común prioriza un abordaje plural, el cual permite la exposición del estudiante a múltiples disciplinas que conforman un campo de formación. Adicionalmente se integran competencias transversales relacionadas con los lenguajes informáticos, idiomas y bienestar universitario. En este ciclo se estudian contenidos comunes entre disciplinas y programas de un mismo campo de formación.

Este ciclo estimula la relación entre estudiantes y profesores de distintas carreras, facilitan la creación articulación de áreas de conocimiento y promueven el óptimo empleo de los recursos académicos y administrativos de la Universidad. La programación de este ciclo y los cursos que lo integran, son válidos en todas las titulaciones en que se ofrecen, y necesita del acuerdo de las facultades y programas para consolidar su oferta. Pueden ser cursos administrados por Facultades, Departamentos Académicos o Programas, según su NBC (Núcleo Básico de Conocimiento) al cual pertenezca la naturaleza de sus contenidos.

### **Ciclo mayor**

El ciclo mayor, o también llamado foco primario, se centra en el desarrollo de competencias y conocimientos propios del ejercicio profesional. Vincula elementos teóricos con la práctica propia de la disciplina. Este ciclo es de obligatorio cumplimiento, junto con la forma en que se integra con el ciclo menor para acceder a la titulación.

Lo forman los conocimientos, habilidades y destrezas empleados en el ejercicio de cada profesión y acredita una titulación. Las decisiones sobre cantidades y distribución de los cursos de este componente deben ajustarse a la propuesta institucional y son de responsabilidad de cada programa.

### **Ciclo menor**

El ciclo menor o también llamado foco secundario es donde se profundiza en el área de su disciplina o se amplía el conocimiento en el campo de formación o en campos complementarios que atienden una necesidad o interés social. Para el caso de este ciclo se entregará una certificación.

### **Ruta de aprendizaje**

Es un secuencia de cursos o módulos que permiten profundizar o ampliar el conocimiento al interior de un programa, de acuerdo con los intereses y proyección profesional del estudiante. Generalmente se proyectan en el ciclo menor.

## PRESENTACIÓN

Desde la perspectiva de un contexto mundial interconectado e interdependiente, en donde cada vez se proyecta el avance educativo, científico o tecnológico que impacta los países, se establecen políticas que dinamizan los portafolios de programas de las instituciones, privilegiando una movilidad de mayores proporciones. Estas propuestas curriculares abiertas buscan facilitar el conocimiento en estructuras de mayor dinamismo que integre la necesidad e interés social con las oportunidades de formación de los seres humanos.

Resulta prioritario que las instituciones educativas planteen políticas coherentes con estas circunstancias, que hagan necesaria la revisión y replanteamientos de las competencias de formación, la búsqueda de una mayor pertinencia de la oferta educativa, el apoyo a los procesos de internacionalización y la integración de las funciones misionales de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Así mismo, se procura la cualificación de los procesos de aprendizaje y enseñanza, orientados a reducir la crisis laboral y social, y articulando el mundo académico con el mundo laboral y productivo, mediante la construcción de un modelo educativo flexible, de carácter interdisciplinario, interconectado, en interlocución con lo local, regional, nacional y global.

En consecuencia, la educación universitaria ha de orientarse simultáneamente a la formación en los estudiantes, de valores para la convivencia, así como a la construcción de comunidades de aprendizaje y de redes sociales, que propicien una vida de calidad, amplíen la preparación para la inserción en el mundo del trabajo, valoren la propia cultura en interlocución con otras, y contribuya a la generación de propuestas alternativas, acordes con el contexto actual.

Ya el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, correspondiente al registro calificado de programas académicos de educación superior, invitaba al sistema y a las universidades a reconocer la diversidad en la oferta y demanda de programas, formación, modalidades y metodologías; apuntando a fortalecer la calidad desde una perspectiva dinámica. A la par con el reconocimiento de la diversidad y el dinamismo, la normativa colombiana se centra en fortalecer las capacidades y procesos de las instituciones y los programas, integrando los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El Acuerdo 02 de 2020, que actualiza el Modelo de Acreditación de Alta Calidad en Colombia, también proporciona un marco de referencia que orienta a las instituciones para poner en práctica una cultura compartida de alta calidad fundamentada en referentes internacionales. Los principios rectores de la alta calidad del Acuerdo 02 incluyen la diversidad y la adaptabilidad. La primera entendida como “el reconocimiento de las particularidades diferenciadoras y únicas de la institución y del programa académico, frente a sus pares de referencia, y que enriquecen el sistema de educación superior sin afectar la calidad y la alta calidad”. (CESU, 2020). Y la segunda, expuesta

como “la capacidad de los actores del Sistema Nacional de Acreditación de responder a las dinámicas cambiantes del entorno y de asegurar que se han adoptado las medidas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo sus diversidades y necesidades”. (CESU, 2020).

Así mismo, el PEI propone apoyar la formación integral de personas, orientada hacia el alcance de competencias sociales, disciplinares, profesionales e investigativas, enmarcadas en los principios de armonía, autonomía, ciudadanía y conocimiento. (PEI, 2012). La educación liberal se alinea con esta orientación humanista de los principios fundacionales y del PEI UNAB, dado que para autores como López Rupérez (2014) este modelo “evita la levedad del pensamiento y el dictado férreo de la ideología, para alejarse de los dogmas, abrirse al diálogo, sustentar la libertad y conciliar tradición y modernidad”.

El PEI UNAB también evoca que la calidad académica de la propuesta de formación profesional está articulada a la pertinencia social y contribución al desarrollo internacional, nacional, regional y local, a partir de las tendencias curriculares que impactan el presente y futuro del portafolio educativo. En este sentido, se presentan los siguientes lineamientos para la construcción de titulaciones de pregrado profesional desde la formulación de ciclos comunes, mayores y menores, estableciendo las implicaciones respectivas entre el modelo social cognitivo de la UNAB y la educación liberal que sustenta los programas estructurados curricularmente por ciclos.

Adicionalmente, los lineamientos promueven en el estudiante sus capacidades humanistas, intelectuales y prácticas para la adquisición y manejo eficiente de lenguajes universales y la articulación de su pensamiento con el ejercicio creativo y crítico en el análisis y solución de problemas, tomando algunos referentes educativos como la Asociación de Colegios y Universidades Estadounidenses -AAC & U- (s.f.), la cual determina que la educación liberal es un enfoque en la educación de pregrado que propende por el desarrollo de competencias tanto para el ejercicio de la vida y ciudadanía, como competencias técnicas y especializadas.

Lo anterior también en sintonía con los factores de calidad enunciados por el Acuerdo 02 del 2020, que llama a los programas académicos a “demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones”. (CESU, 2020). Dentro de la normativa nacional, todas estas actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral y promueven la interdisciplinariedad.

Invitamos a la comunidad académica a reflexionar sobre la pertinencia de los presentes lineamientos soportados en sus necesidades, intereses y posibilidades según las áreas de conocimiento en donde sería un acierto acoger dicha propuesta.

## 1. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN FUNCIÓN DE LOS CICLOS DE FORMACIÓN

### COMÚN, MAYOR Y MENOR

En el marco de las Políticas Académicas Institucionales de la UNAB, este documento sustenta los elementos estructurales del currículo en función del concepto anglosajón “Major” y “Minor”, a continuación se presentan las bases estructurales de la propuesta de formación de la UNAB que define y orienta la posibilidad de proyectar titulaciones que integran ciclos comunes, mayores y menores.

- UNAB. (2012). Proyecto Educativo Institucional. UNAB. Bucaramanga, Santander, Colombia: UNAB.
- UNAB. (2021). Políticas Académicas Institucionales: Gestión del Currículo y Propuesta de Formación Institucional. Bucaramanga, Santander, Colombia: UNAB.
- UNAB. (2018). Lineamientos Curriculares de pregrado: Planes de estudio de pregrado. UNAB. Bucaramanga, Santander, Colombia: UNAB.

#### 1.1. MARCO DE REFERENCIA

La educación liberal mediante ciclos comunes, mayores y menores.

### Ilustración 1 Formación profesional



En el sistema educativo liberal americano, antes de seleccionar el programa principal, el estudiante deberá familiarizarse con una amplitud de conocimientos esenciales para cualquier carrera como lo es, la comunicación verbal y escrita; la capacidad de resolver problemas complejos; trabajar en equipo y la rápida adaptación frente a escenarios cambiantes (University of California Berkeley, 2007). Generalmente las universidades americanas estructuran los estudios comunes para cursarlos en aproximadamente un año a depender de los campos de estudio. Posterior, al término de este ciclo y una vez cumplan con los prerrequisitos disciplinares para el acceso a su área de estudio principal, el estudiante deberá elegir el programa “major” que se adapte a su interés. Este, contemplado como el programa en que se abordan aspectos particulares de una disciplina en profundidad y desarrollan competencia en las habilidades y metodologías relacionadas con ella (University of California Berkeley, 2011).

La UNAB reflexiona a la luz del anterior postulado y señala un aprendizaje y mediación abierta a escenarios donde impacta sus titulaciones desde el contexto próximo: región, nación y contexto circundante expandido: el planeta en general, sumergido en prácticas y modos de concebirlo, tal como lo expone en su propuesta estética institucional. Este enfocará sus programas en el marco de campos de formación que tendrán un ciclo común estipulado por líneas de conocimiento que se articulan con la propuesta de catálogo vigente y la posibilidad de construir nuevas rutas de acción en el catálogo. En esta etapa, se señalarán fundamentos del campo, estrategias y acciones académicas que lo evidencian, como lo son la interdisciplinariedad, la interacción y la flexibilidad curricular. Lo anterior se verá enriquecido en su esencia y presencia, siendo consecuentes con los avances de la propuesta curricular circular propuesta. Así mismo el “major” estará implicado en la propuesta de los nuevos programas explicitando las dimensiones corporal, intelectual y afectiva, mediante cursos propios de la disciplina, esencialmente enfocados desde las competencias institucionales que forman lo epistemológico y pragmático de la propuesta.

Seguido al “Major” – ciclo mayor, al finalizar las disciplinas que conforman su campo de estudio primario, el estudiante desde su autonomía podrá orientar su ruta de aprendizaje acorde con sus intereses y potencialidades y seleccionará su “Minor” – ciclo menor el cual le proporcionará un determinado nivel de competencia y dominio del conocimiento en un área secundaria. Comúnmente los programas “Minors” o ciclo menor son ofertados por las diferentes profesiones en su área de conocimiento o campo (s) de formación y estará antecedido por un componente de fundamentación. Este ciclo menor que forma parte de la estructura de formación humana integral de las titulaciones deberá establecer rutas que se definen luego de superar el ciclo común y que estarán implicadas al finalizar el “major” – ciclo mayor. Lo anterior, encontrando una ruta propia de acción que se definirá por la libre decisión del estudiante y asegurando las novedades y tendencias del conocimiento específicamente relacionadas con su campo de formación o campos afines.

En la Universidad Autónoma de Bucaramanga, semejante a los estudios generales comunes del sistema norteamericano, el plan de estudios establece en el componente básico, la adquisición de conocimientos fundamentales que sustentan un campo de formación donde convergen disciplinas comunes que determinan su naturaleza. Adicional, para el desarrollo de habilidades blandas, informáticas, socio humanísticas, e interculturales, el currículo concibe las disciplinas sociales y humanas para el desarrollo integral – componente socio humanístico-; la adquisición de competencias lingüísticas e informáticas – componente instrumental-; y la creación de espacios para una vida más equilibrada a través del deporte, la recreación, las expresiones culturales y artísticas – componente bienestar universitario- (UNAB, 2018). Por su parte, análogo al concepto de “Major” – ciclo mayor, el plan de estudios concibe espacios académicos donde el estudiante explora conocimientos y habilidades que configuran su ejercicio profesional, y así como lo menciona los lineamientos curriculares de la UNAB “... identifica el quehacer específico de cada uno de los programas que integra el campo de formación...” (pág. 9, 2018). Finalmente, los programas “Minors” – ciclo menor en la estructura de la UNAB son semejantes a los espacios que complementan o dan contexto a la formación contribuyendo a las expectativas y necesidades del estudiante y a la construcción de la complementariedad de los itinerarios curriculares. (PEI, pág. 46, 2012)”.

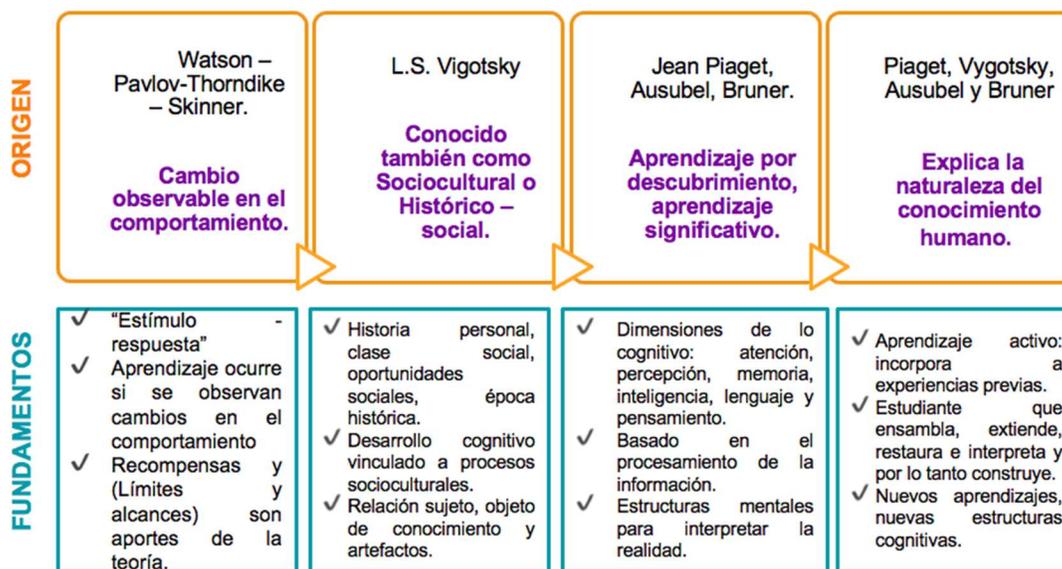
Actualmente en Colombia diversas universidades han adoptado el concepto de “Majors” y “Minors” en sus estructuras curriculares, en coherencia con los modelos educativos institucionales y del Sistema de Educación Superior Colombiano.

## **1.2. Sistema de Educación Liberal desde el Modelo Social Cognitivo.**

El Proyecto Educativo de la UNAB conceptualiza la educación como la acción consciente e intencional que orienta al ser humano a conquistar su autonomía para que, a partir de ella lleve a cabo su formación (pág. 19, 2012). Este carácter le otorga al ser humano el rol de creador de su aprendizaje y a la institución la responsabilidad de propiciar espacios que favorezcan el desarrollo

armónico de la dimensión afectiva, cognitiva y corporal del ser. En esa dirección, el PEI (UNAB, 2012) enmarca sus fundamentos y constituye el eje transversal del proceso educativo desde la perspectiva estética, implicando que hay elementos fundamentales, como la “...sensibilidad, equilibrio, armonía, apertura, creatividad, nuevas comprensiones e interpretaciones del mundo y de la vida...”, para la formación del ser humano (pág. 17,2012).

**Ilustración No. 2:** Concepciones que fundamentan el PEI UNAB (2012) y que se integran a la propuesta del concepto ciclos comunes, mayores y menores.



**Fuente:** Dirección de Docencia, 2021.

Como bien es narrado en el PEI (UNAB,2012), los modelos educativos aún basan sus postulados en paradigmas tecnicistas y meramente científicos, privilegiando la razón y la utilidad de la práctica y anteponiéndolo a las ideas socio-humanísticas. La perspectiva estética contrario a ello ...” contribuye a restaurar el equilibrio perdido mediante la fusión entre lo sensorial, lo afectivo y lo inteligible... como confluencia entre el goce sensible y la verdad intelectual...” (pág. 18,2012).

Esta perspectiva se manifiesta en el diseño curricular, desde su macro currículo, horizonte y objetivos educativos centrado en el desarrollo humano integral que “... reconoce y propicia la expansión armoniosa de las dimensiones de las personas... para contribuir al desarrollo social...” (UNAB, pág. 18,2012). y se posiciona crítico, creativo e innovador ante escenarios de incertidumbre.

Bajo este marco, la propuesta de formación de la UNAB se centra en desarrollar profesionales... “con capacidades intelectuales y prácticas en la adquisición y manejo eficiente de lenguajes universales, la articulación de su pensamiento con el ejercicio creativo y crítico en el análisis, y solución de las necesidades de la sociedad...” ( UNAB, pág. 28, 2012), lo que conlleva a una amplia comprensión de

escenarios de aprendizaje cambiantes, a obtener la habilidad de aprender a aprender y sobre todo a ejercer su vocación mediante decisiones éticas, democráticas, y respetuosas.

Consecuente con el modelo educativo y propuesta de formación de la UNAB consagrados en el PEI, coexiste y armoniza sus postulados con el pensamiento de la educación liberal al visionar como principio fundamental la preservación y promoción de la dignidad humana, pensamiento crítico, creatividad, disposición al aprendizaje permanente y a lo largo de la vida, ética, responsabilidad social, razonamiento, compromiso, liderazgo, y principalmente el ejercicio de su autonomía al servicio de la construcción de sociedades justas, equitativas e inclusivas así como para la solución a desafíos económicos, políticos y culturales; elementos que van más allá de la adquisición de conocimientos y habilidades relacionados a la profesión. (AAC&U, pág., 9, 2020).

Concretamente, la Asociación de Colegios y Universidades Estadounidenses -AAC & U- (s.f.), determina que la educación liberal es un enfoque en la educación de pregrado que propende por el desarrollo de competencias tanto para el ejercicio de la vida y ciudadanía, como competencias técnicas y especializadas.

Desde la perspectiva de la gestión curricular, este sistema se caracteriza por priorizar un abordaje global y plural, a partir de un estudio generalista, que permita la exposición del estudiante a múltiples disciplinas que constituyen a uno o varios campos de formación según corresponda según sus fronteras que fundamentan el conocimiento, y, además, otorgue la profundización en un área académica específica AAC & U (s.f.). Esta afirmación indica que la educación liberal no excluye las vocaciones, sino que complementa la formación al proporcionar habilidades desde un espectro de conocimiento más amplio.

La premisa de la AAC & U (2020) sobre la divergencia entre la educación liberal y las disciplinas específicas, indica que para el sistema no son mutuamente excluyentes, sino que es el desarrollo de habilidades blandas, sociohumanistas, y cívicas el escenario ideal o la fundamentación para el estudio disciplinario. En ese sentido, el plan de estudios converge tanto habilidades intelectuales como profesionalizantes, prevaleciendo la práctica de estas en el transcurso del proceso educativo mediante la vivencia en contextos problemáticos o desafiantes que les posibilite el ejercicio de un pensamiento crítico y creativo y la aplicación técnica de su experticia. En coherencia con ello, la AAC & U estima que la educación liberal propende por el aprendizaje integrador entre los estudios generales – perspectiva holística y humanística- y el estudio de disciplinas propias que le otorgan su profesión y énfasis para la aplicación de los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en situaciones variadas, desafiantes y complejas a niveles tanto locales como globales. (AAC & U pág. 8-9, 2020).

La UNAB, así como lo declara en el PEI, comparte esta visión al proponer una “...formación integral orientada a la adquisición de competencias sociales, disciplinares, profesionales e investigativas bajo los principios de armonía, autonomía y conocimiento...” (pág. 28, 2012); esto indica que la

institución concibe como propósito formar profesionales ciudadanos que además de dominar su quehacer, desplieguen sus habilidades al servicio de la sociedad.

El modelo de formación de la UNAB se sustenta en tres dimensiones: a). Afectiva: en que se privilegia el estudio de las humanidades y el cultivo de los valores éticos para el ejercicio cabal de la ciudadanía. b). Cognitiva: orientada hacia el desarrollo y enriquecimiento de los procesos intelectuales, y c). Corporal: desarrollo físico-sensible privilegiando el cuidado de la salud, el cultivo de las habilidades y destrezas profesionales y los valores estéticos para la actuación idónea de la persona.

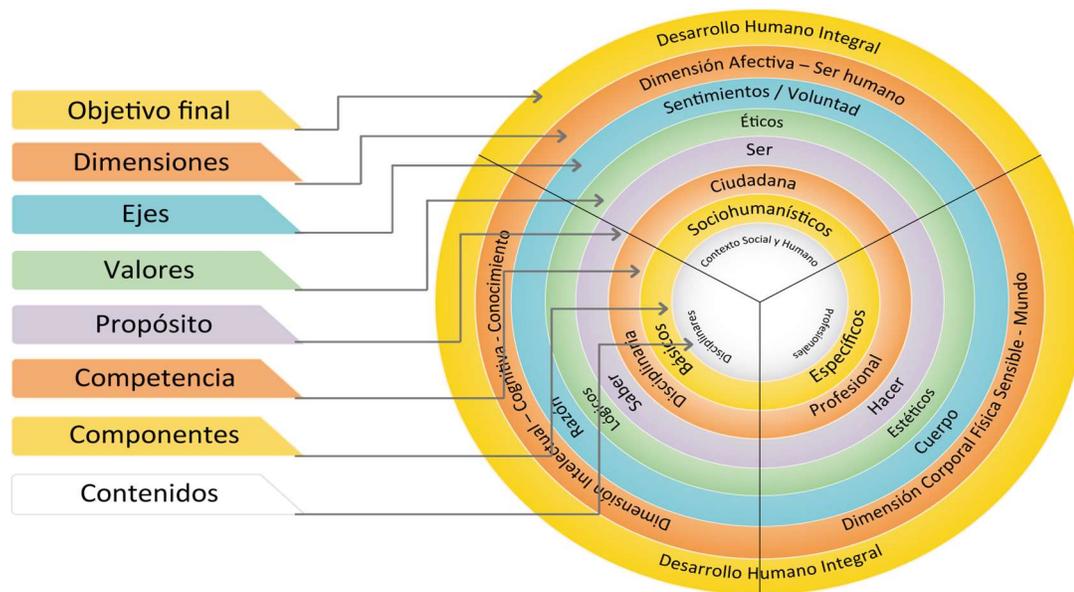
Las novedades que enriquecen el modelo pedagógico de la UNAB desde la perspectiva de educación liberal radican en el compromiso por construir escenarios de aprendizaje donde prevalezca la equidad, la inclusión, la apertura, la diversidad y la calidad educativa; las competencias y resultados de aprendizaje esperados que se enfocan en preparar para la vida, la ciudadanía, el aprendizaje a lo largo de la vida; la flexibilidad y versatilidad en el trabajo en un futuro que laboralmente es incierto son preocupaciones que atiende la propuesta de una estructura curricular flexible, abierta soportada en ciclos comunes, mayores y menores.

En esta propuesta de flexibilidad curricular que propone pensar programas que implican ciclos comunes, mayores y menores se reivindica el modelo pedagógico UNAB – Social Cognitivo con la propuesta de educación liberal definida por la Asociación de Colegios y Universidades Estadounidenses -AAC & U- (s.f.).

Así mismo se vincula una estructura de pensamiento que reivindica el principio de la autonomía desde la posibilidad de ampliar el sentido del aprendizaje abierto en sintonía con la forma como el sujeto aprende. El cerebro deposita en la memoria pensamientos que representa un impacto en el ser: agradables, significativos, vivenciales. La comprensión mental y su conservación se da cuando se privilegia el aprendizaje experimental, praxis del conocimiento, escenarios diversos y retos como estrategia de abordaje en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

1. El aprendizaje es un proceso que implica cambios perdurables de la conducta, es decir aquello que se aprende y se repite a lo largo de la vida
2. El aprendizaje no es una cosa, es un proceso sintonizado con las dimensiones afectivas, cognitivas, sensibles dinámicas y armónicamente desarrolladas.
3. Se avanza en la propuesta educativa, pasando de un aprendizaje monolítico y estático a uno que integra los ritmos y formas de aprender.
4. Los sistemas atencionales y los sistemas del afecto se constituyen como mecanismos adicionales para filtrar aquello que se constituirá en algún tipo de memoria, lo que finalmente perdurará en el tiempo.
5. Aprendizaje como proceso activo de relacionamiento explícito e implícito; este último está unido a las relaciones entre las personas y a la posibilidad de actuar en contextos.

**Ilustración No. 3** Modelo Pedagógico UNAB



Fuente: PEI 2012

**Tabla 1.** Armonización del modelo de formación UNAB y la propuesta de estructura de programas por ciclos comunes, mayores y menores.

| Aspecto | PEI y modelo de formación UNAB   | Educación liberal: ciclos comunes , mayores y menores   | Armonización   |
|---------|--|---|--|
|         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilidad, equilibrio, armonía, equilibrio y creatividad.</li> <li>● Nuevas comprensiones e interpretaciones del mundo y de la vida.</li> <li>● Actividad consciente e intencionada</li> <li>● Expansión armoniosa de las dimensiones.</li> <li>● Persona entre el acto y potencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Visión amplia y libre del mundo y la vida.</li> <li>● Posición ante la realidad desde una comprensión cívica, responsable, social, humanística y equilibrada.</li> </ul> | <p>El proceso educativo propende porque el estudiante desarrolle pensamiento crítico, creatividad, disposición al aprendizaje permanente, ética, responsabilidad social, razonamiento, compromiso, liderazgo para colocarlos al servicio de la sociedad. Estos elementos van más allá de la adquisición de competencias propias de la profesión.</p> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p>Formación centrada en lo cognitivo y social</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● La formación en la UNAB genera en los estudiantes competencias para comprender los cambios acelerados del mundo</li> <li>● Aplica la flexibilidad e interdisciplinariedad curriculares para incorporarlos en la estructura de los planes de formación</li> <li>● Es abierta al reconocimiento de nuevas representaciones simbólicas y a la cooperación solidaria.</li> <li>● Forma personas dispuestas a aprender, a enseñar y a propiciar consensos racionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Busca la verdad libre de dogmas, ideologías o nociones preconcebidas.</li> <li>● Pensamiento crítico, amplio y de mente abierta y, por lo tanto, menos susceptible a la manipulación o al prejuicio.</li> <li>● Posiciona a los estudiantes para el éxito en un futuro incierto.</li> <li>● Proceso educativo altamente colaborativo en el que los estudiantes crean comunidades de aprendizaje.</li> <li>● Forma personas que cultivan la responsabilidad personal y social, cuyos aspectos incluyen el conocimiento cívico y el compromiso a nivel local y niveles globales, conocimiento y competencia intercultural, ética, razonamiento y acción, y una disposición para el aprendizaje permanente.</li> </ul> | <p>Mediante el proceso educativo, los estudiantes se involucran activamente con el conocimiento: interrogando aplicando, y sopesando la evidencia.</p> <p>El proceso de formación propende por el desarrollo de competencias que tributan a la titulación y además competencias para el ejercicio de la ciudadanía y vida.</p>  |
|  | <p>Centra el aprendizaje en su propuesta de formación y la enseñanza como un propósito de la formación.</p> <p>La UNAB privilegia el aprendizaje en los actores del proceso educativo a partir del desarrollo de competencias y resultados esperados - RAE de aprendizaje en las diferentes estructuras educativas del portafolio educativo a partir de matrices de coherencia.</p>  | <p>Las competencias y resultados de aprendizaje esperados - RAE de los estudiantes sugieren ser claramente definidos de todos los esfuerzos académicos se orienten para su cumplimiento y tributen en coherencia a un ciclo común, mayor y menor.</p> <p>Evaluación de los aprendizajes: momentos en que el estudiante demuestra el alcance de adquirir competencias y RAE. Estos resultados se contemplan como un insumo para redefinir las experiencias, los procesos de enseñanza-aprendizaje para una mejora continua.</p>   | <p>Cada estudiante es cocreador de su propio proceso educativo al poder seleccionar diversas rutas académicas de acuerdo con sus intereses en los ciclos menores.</p> <p>Evaluar las competencias, los resultados de aprendizaje implica que se verifique el alcance de formación de los estudiantes y además se realice seguimiento y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en un sistema de medición del aprendizaje.</p> |

|                              |   |   |   |
|------------------------------|---|---|---|
| <p>Estructura curricular</p> | <p>Determinada por dimensiones: A) Corporal, intelectual, afectiva B) componentes institucionales asociados a: Competencias generales de ingreso, Socio antropológicas, Epistemológicas, pragmática, tecnológicas e investigativas.</p> | <p>La educación liberal diseña su estructura curricular para que el estudiante alcance el dominio técnico de su profesión y complemente su educación con sentido ético, ambiental, social, multicultural, mediante estudios socio humanísticos, tecnológicos entre otros de forma que su perfil profesional se caracteriza por ser integral e interdisciplinar.</p> | <p>El proceso educativo permite que el estudiante no solo este profesionalmente preparado para desarrollar una carrera específica, sino que también cuenta con el perfil para moverse entre profesionales e incluso entre carreras que aún no existen.</p> <p>Además, la educación liberal como el modelo pedagógico de la UNAB forman a los estudiantes para posicionarse en el mundo, ser ciudadanos globales informados y responsables en la comunidad, y tener una visión amplia de los negocios, la salud, la política, la sociedad, las artes, la educación, la ingeniería entre otros.</p> |
|------------------------------|---|---|---|

|                          |   |  |  |
|--------------------------|---|--|--|
| Enfoque de la titulación | <p>Sostenida en las necesidades e intereses sociales y la clasificación internacional de la educación de forma coherente se establece una ruta de relacionamiento: Denominación, objeto de formación, objeto de estudio, perfil profesional, ocupacional, matriz general de competencias y RAE de programa.</p> | <p>El rediseño curricular se centra en la experiencia del estudiante en su proceso educativo y en los cambios sociales, económicos, culturales que se presentan en el entorno.</p> <p>Cada Ciclo: común, mayor y menor- es un componente esencial de la titulación.</p> <p>El ciclo común prioriza un abordaje plural el cual permite la exposición del estudiante a múltiples disciplinas que conforman un campo de formación. Adicionalmente se integran competencias transversales relacionadas con los lenguajes informáticos, idiomas y bienestar universitario. En este ciclo se estudian contenidos comunes entre disciplinas y programas de un mismo campo de formación.</p> <p>El ciclo mayor es eje del quehacer profesional donde se integra lo teórico con la práctica propia de la disciplina. Este ciclo es de obligatorio cumplimiento junto con la forma en que se integre con el ciclo menor para acceder a la titulación.</p> <p>El ciclo menor amplía y profundiza su conocimiento en áreas de su campo de formación o áreas cercanas complementarias. Se obtienen certificaciones en la medida de su cumplimiento académico como se configuran en los planes de estudio. Los ciclos menores pueden darse de tres formas: a) Disciplinarios (vinculados directamente con las líneas de conocimiento de la</p> | <p>La titulación prioriza un abordaje global y plural, a partir de un estudio generalista, que permita la exposición del estudiante a diferentes temas en múltiples disciplinas, y, además, otorgue la profundización en un área académica específica que bien puede ser por componentes que integran los ciclos.</p> <p>Los dos horizontes de sentido curricular privilegian las características del currículo UNAB: Interdisciplinariedad, flexibilidad e interacción.</p> <p>Ahora bien, en las titulaciones que vinculan ciclos comunes, mayores y menores, el currículo se caracteriza por un alto énfasis en la interdisciplinariedad y le brinda la opción al estudiante de seguir una formación flexible y diversa, explorando diferentes rutas de formación que tributan a competencias socioantropológicas, disciplinares, profesionales, tecnológicas e investigativas.</p> |
|--------------------------|---|--|--|

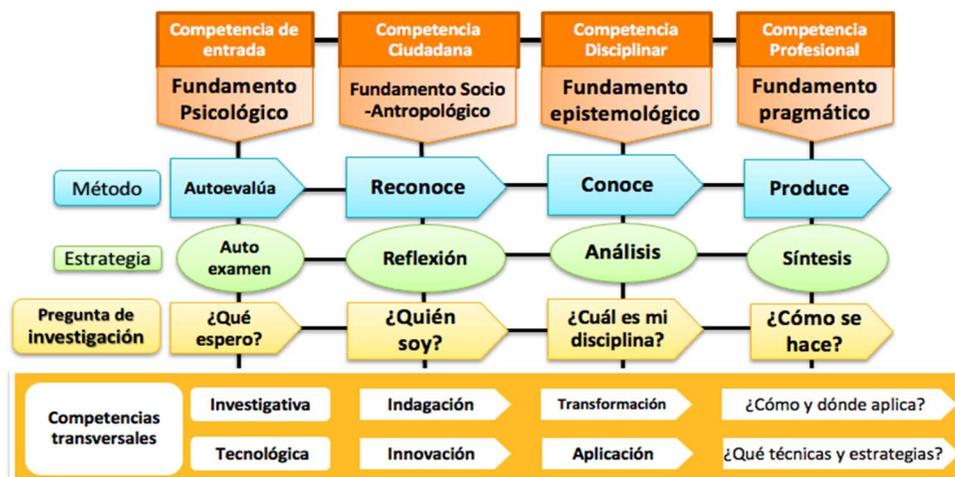
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>titulación base) b)<br/>Intredisciplinares (diseñados a partir de la relación entre diferentes líneas de conocimiento de las áreas que integran el mismo campo de formación) y c)<br/>Extradisciplinares (ciclos menores contruidos desde la articulación entre diferentes líneas de conocimiento, en diferentes áreas y distintos campos de formación). Las tres formas de los ciclos menores integran competencias y resultados de aprendizaje esperados -RAE-.</p> |  |
|--|--|--|--|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Características del currículo</p> | <p>La UNAB privilegia las siguientes características en su estructura curricular:</p> <p>Pertinencia social y académica: Integración de los procesos de formación con los entornos sociales, ambientales, económicos, políticos y científicos.</p> <p>Interdisciplinariedad: muestra el diálogo entre las disciplinas es más eficaz en la solución de los problemas de la sociedad.</p> <p>Flexibilidad: organización por campos de formación que agrupan programas desde tres maneras: curricular, gestión y pedagógica.</p> <p>Interacción: refiere a la relación tripartita: institución - Estado - organizaciones a partir de esta se resignifica los procesos educativos.</p> | <p>La propuesta de educación liberal parte del principio de la autonomía para establecer su propia ruta de aprendizaje.</p> <p>La organización de las rutas de aprendizaje se enfoca prioritariamente desde componentes que incluyen ciclos que tributan a una titulación a partir de ciclos</p> <p>Los estudiantes navegan su currículo y experiencias curriculares con intencionalidad, orientados por la Facultad a medida que toman diversas rutas académicas de acuerdo con sus intereses.</p> <p>El currículo se caracteriza por la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad. Este se diseña a partir de 3 momentos: el ciclo común que integra los programas que conforman el campo de formación; el programa "major" enfocado en la disciplina principal de estudio y se centra en su carácter profesionalizante; y el programa "minor" que amplía el conocimiento del estudiante y le otorga un perfil interdisciplinar.</p> <p>El logro de los resultados de aprendizaje no es el principal objetivo de la educación universitaria, y si lo es educar al estudiante en el aprendizaje para toda la vida tanto que exceda los límites de cualquier currículo.</p> | <p>El proceso educativo prepara a los estudiantes a llevar sus habilidades y competencias a un nivel avanzado a través de la aplicación práctica lo que permitirá que laboralmente tengan un mejor desempeño.</p> |
|--|--|--|---|

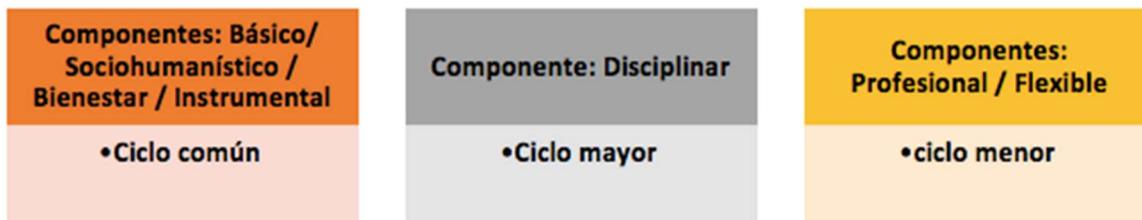
**Fuente:** Información tomada del Proyecto Educativo de la UNAB (2012) y *What Liberal Education Looks Like*

La UNAB ha definido su estructura curricular en sus planes de formación a partir del modelo de formación anteriormente señalado y se concreta en componentes que cumplen con el espíritu que expresa la educación liberal. Para el caso en particular de titulaciones que involucran ciclos comunes, mayores y menores se dispondrá en los planes de estudio ciclos desde la armonía que sintoniza las dos propuestas tal como se evidencia en la ilustración 3. Armonización de componentes y ciclos.

**Ilustración No. 4.** Estructura curricular UNAB.



**Ilustración No. 5.** Armonización de componentes y ciclos.



**Tabla No. 2.** Conceptualización de la armonización de componentes y ciclos.

| <b>Componentes</b>               | <b>Armonización</b>   | <b>Ciclos</b> |
|----------------------------------|---|---------------|
| <b>BÁSICO CIENTÍFICO.</b>        | Lo constituyen los conocimientos y habilidades de las disciplinas científicas y del arte que sustentan los campos de formación. Para cumplir con este componente o ciclo la Universidad define como política institucional que su oferta sea acompañada prioritariamente por el Departamento de Ciencias Básicas. Para su oferta, se debe cumplir con los criterios definidos por las normas nacionales en lo relacionado con su valoración en créditos académicos.   | <b>Común</b>  |
| <b>SOCIOHUMANÍSTICO</b>          | Este componente corresponde a la formación de la comunidad educativa en las áreas de conocimiento asociadas con las disciplinas sociales y humanas para el desarrollo humano integral, la expansión armónica de las dimensiones de la persona y la puesta en marcha del ejercicio de la autonomía: interacción con el entorno físico y social, y formación de la identidad individual y social. Para cumplir con este componente la Universidad define como política institucional que su oferta sea acompañada prioritariamente por el Departamento de estudios sociohumanísticos. | <b>Común</b>  |
| <b>DISCIPLINAR - PROFESIONAL</b> | Lo forman los conocimientos, habilidades y destrezas empleados en el ejercicio de cada profesión y acredita una titulación. Las decisiones sobre cantidades y distribución de los cursos de este componente deben ajustarse a la propuesta institucional y son de responsabilidad de cada programa.   | <b>Mayor</b>  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;"><b>FLEXIBLE</b></p>  | <p>Corresponde a actividades y cursos de profundización ampliación o contextualización. Estos cursos deben orientarse a que el estudiante pueda complementar, ampliar, darle contexto a su formación o profundizar en temas particulares de su profesión, disciplina o camp(s) de formación en acuerdo con sus intereses personales. Las decisiones sobre cantidades y distribución de los cursos de este componente deben ajustarse a la propuesta institucional y son de responsabilidad de cada programa y en consecuencia de la Facultad.</p>  | <p style="text-align: center;"><b>Menor</b></p> |
| <p style="text-align: center;"><b>BIENESTAR</b></p> | <p>Bienestar Universitario es el espacio formativo que contribuye a la satisfacción de necesidades e intereses formativos de la comunidad universitaria apoyando, fomentando y articulando planes, proyectos y acciones que promuevan la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad. Para cumplir con este componente la Universidad define como política institucional que su oferta sea acompañada prioritariamente por el Departamento de Bienestar Universitario. Para el caso de titulaciones que involucran ciclos comunes podrá articular los componentes de bienestar universitario e instrumental en el ciclo común. Siempre y toda vez que se asegure su presencia en la formación dentro o fuera del plan de estudios, pero en el marco del cumplimiento de los requisitos curriculares.</p> | <p style="text-align: center;"><b>Común</b></p> |

|                     |  |       |
|---------------------|--|-------|
| <b>INSTRUMENTAL</b> | <p>Corresponde al logro de competencias en lenguajes tecnológicos e idioma extranjero que un estudiante de la UNAB debe lograr para titularse. Es un componente curricular que exige certificación de competencia para su aprobación y reconocimiento como requisito de graduación del nivel de pregrado: Tecnológico y profesional. Para cumplir con este componente la Universidad define como política institucional que su oferta sea acompañada prioritariamente por el Departamento de Informática y el Departamento de Lenguas. Para el caso de titulaciones que involucran ciclos comunes podrá articular los componentes de bienestar universitario e instrumental en el ciclo común. Siempre y toda vez que se asegure su presencia en la formación dentro o fuera del plan de estudios, pero en el marco del cumplimiento de los requisitos curriculares.</p> | Común |
|---------------------|--|-------|

Nota: Los requisitos de cumplimiento en créditos, tiempos y ejecución, se acogerán tal como lo presentan los lineamientos de pregrado vigentes por la UNAB.

**Tabla No. 3.** Propuesta de plan de estudios para titulaciones que involucran ciclos: común, mayor y menor

|             |  |  |
|-------------|--|--|
| 65%-<br>75% | <b>COMPONENTE BÁSICO – CICLO COMÚN</b>     | <p><b><i>Conocimientos y actividades académicas fundamentales para la formación.</i></b> Actividades y cursos que pertenecen a contenidos de las ciencias. La técnica o las disciplinas que sustentan las profesiones. Estas actividades y contenidos deben ser cursados obligatoriamente por los estudiantes.</p>   |
|             | <b>COMPONENTE ESPECÍFICO – CICLO MAYOR</b> | <p><b><i>Conocimientos y actividades académicas que forman habilidades y destrezas para el ejercicio profesional.</i></b> Se incluyen todas las actividades y cursos que pertenecen a la formación profesional. También se pueden incluir actividades y contenidos que se consideran indispensables para la formación y sin los cuales la titulación perdería su carácter. Estas actividades y contenidos deben ser cursados obligatoriamente por los estudiantes.</p> |

|                                       |   |  |   |
|---------------------------------------|---|--|---|
|                                       |   |  |   |
| 8% -<br>20%                           | COMPONENTE FLEXIBLE – CICLO MENOR   | <p><b>PROFUNDIZACIÓN</b> actividades y cursos complementarios a la formación. Debetenerse en cuenta que la profundización se realiza en el mismo campo de la formación.</p> <p><b>CONTEXTUALIZACIÓN:</b> número de créditos que un estudiante debe tomar de otros programas, en campos de formación diferentes al propio del programa.</p> |   |
| 8% -<br>10%                           | COMPONENTE SOCIO HUMANÍSTICO – CICLO COMÚN  | <p><b>Obligatorios:</b> Actividades y cursos de ciencias sociales y humanidades: <b>10 créditos</b></p> <p><b>obligatorios:</b> “Expresión (4)”, “Identidad (3)” y “Creatividad (3)”</p>   | <p><b>Electivos: 3 créditos en las rutas que el departamento determine.</b></p>   |
| 2% -<br>3%                            | <p><b>COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO – CICLO COMÚN:</b> créditos que un estudiante debe tomar de la oferta del B.U., en dos opciones: de Desarrollo Personal 96 horas y Recreación y Deporte 96 horas. Podrá integrarse al componente instrumental.</p> |  |   |
| COMPONENTE INSTRUMENTAL – CICLO COMÚN | CERTIFICACIONES   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• IDIOMA EXTRANJERO B:2</li> <li>• INFORMÁTICA BÁSICA</li> </ul>  | <p><b>REQUISITOS DE GRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificar competencia B2 en segundalengua (inglés)</li> <li>• Aprobar totalidad créditos titulación</li> <li>• Aprobar Práctica Académica</li> <li>• Aprobar un trabajo de grado</li> </ul> |

En ese sentido, las titulaciones tendrán la responsabilidad de definir el título que recibirán los estudiantes al término de la realización de los compromisos en las propuestas curriculares diseñadas por ciclos de formación y definir la estructura de los ciclos menores que podrán ser certificable o definir una nueva titulación. La propuesta consagrada en estos lineamientos, facilitará la adquisición

de componentecias transversales generales y competencias profesionales susceptibles de ser reconocidas entre niveles de formación.

Algunas ventajas que se visualizan al apropiarse la propuesta de titulaciones por ciclos incluyen las siguientes:

1. Se organiza la oferta de formación de la Universidad acorde a modelos nacionales e internacionales.
2. Se favorece el conocimiento transdisciplinario e integrado al contexto en que aplica
3. Se involucran temas importantes que pertenecen al interés práctico.
4. Se generan y sostienen propuestas en marcos teóricos del contexto de aplicación: Marcos teóricos, métodos y prácticas
5. Se privilegian diversas formas de acercamiento a la realidad práctica y solución de sus problemas.
6. Se contribuye a responder a las expectativas del desarrollo regional y nacional
7. Se aumenta la demanda de capital intelectual de alta calidad.
8. Se focaliza el intercambio nacional e internacional
9. Se da la apertura de espacios científicos y tecnológicos como referentes de la formación profesional
10. Se articula con los sectores sociales, empresariales y el estado.
11. Se dinamizan los campos de conocimiento en diferentes disciplinas que reconocen los avances científicos.
12. Se reconocen métodos, procesos, procedimientos, estatutos epistemológicos y discursos que pertenecen a las características propias de la práctica científica y tecnológica
13. Se hacen más coherentes y articulados los procesos de formación y las interacciones con el contexto.
14. Se favorece la armonía entre modalidades y niveles de formación.
15. Se responde con mayor eficiencia a las expectativas, necesidades y tendencias del medio.
16. Se realza el compromiso por la calidad y el mejoramiento continuo.
17. Se facilita la integración del trabajo institucional y se evita la dispersión.
18. Se amplían las rutas de formación y la posibilidad de estudios comunes y las certificaciones de rutas de aprendizaje en ciclos comunes, mayores y de manera especial en los ciclos menores.
19. Se facilita la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la movilidad entre programas del mismo campo de formación y se amplía la posibilidad de formación en dobles programas y de estudios coterminales y complementarios.
20. Se facilita el paso de una organización para la formación de pregrado a una organización académica que favorece diferentes niveles de la oferta educativa: Educación para el trabajo y desarrollo humano, formación profesional y formación de posgrado.
21. Se consolida la estructura académica por campos de formación en la UNAB

En ese sentido , se concluye que los postulados de la educación liberal, al igual que la perspectiva estética que fundamenta el PEI-UNAB, convergen en que la intención de formación a nivel universitario además de garantizar el dominio técnico o experticia para el ejercicio de una profesión, este deberá estar fundamentado en competencias cívicas, éticas, humanistas, interculturales, de pensamiento crítico y creativo, científica y tecnológica, además de ser ciudadanos globales, informados y respetuosos; aspectos que conducirán a un mejor desempeño en su sector y al aporte científico, económico, social, político y cultural de su sociedad.

Igualmente, esta propuesta está alineada con las políticas de educación superior en el país, que no solamente reconocen la diversidad, el dinamismo y la adaptabilidad en las universidades, sino que invitan a establecer currículos flexibles y pertinentes, que faciliten la movilidad de los estudiantes a través de rutas de formación que ellos mismos construyen. A partir de estas declaraciones tanto en el Decreto 1330 como en el Acuerdo 02, concluimos que el concepto de autonomía universitaria es visto también desde la óptica de la autonomía del estudiante, y cómo ofrecerles rutas de formación que les permitan tomar decisiones basadas en sus intereses, capacidades y contextos, todo en el marco de la calidad y los resultados de aprendizaje esperados. Para la UNAB, la autonomía es también un principio fundacional, entendido como la posibilidad de “pensar por sí mismo, expresar lo pensado y actuar en coherencia”, principio que a su vez se refleja en los valores de *Interdependencia* (reconocimiento del trabajo en equipo para la construcción de la propia identidad) y *Autodeterminación*: (Toma de decisiones con responsabilidad).

## REFERENCIAS

- Association of American Colleges & Universities -AAC&U-. (s.f.) Advocacy for Liberal Education. <https://www.aacu.org/advocacy-liberal-education-0>
- Association of American Colleges & Universities. (2020). What Liberal Education Looks Like. What it is, Who its for, & Where it Happens. Washington, DC: AAC&U.
- CESU. (2020). Acuerdo 02: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.
- Grayling, A. (2015). ¿Qué es la educación liberal? En: Revista Santander. Vol. 10. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/view/8893/8780>.Pág. 1.
- López, F. (2014). Educación liberal y Enseñanza Secundaria. En: Nueva Revista de Política, Cultura y Arte. <https://www.nuevarevista.net/educacion-liberal-y-ensenanza-secundaria/>
- MEN. (2019). Decreto 1330: Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
- Strauss, L. (2007). Liberalismo antiguo y moderno. Katz Editores. Buenos Aires
- UNAB. (2012). Proyecto Educativo Institucional. UNAB 2012. Bucaramanga, Santander, Colombia:
- UNAB. Obtenido de Sitio web de UNAB: <https://www.unab.edu.co/nosotros/PEI>
- UNAB. (2018). Lineamientos Curriculares: planes de estudio de pregrado. UNAB. Bucaramanga, Santander, Colombia: UNAB.
- UNAB. (2021). Políticas Académicas Institucionales. Gestión del Currículo y Propuesta de Formación Institucional. UNAB 2021. Bucaramanga, Santander, Colombia.
- University of California Berkeley. (2011). Choosing a Major. <https://web.archive.org/web/20121220024444/http://ls.advise.berkeley.edu/major/major.html>
- University of California Berkeley. (2007). A Liberal Arts Education. <https://web.archive.org/web/20121215125841/http://ls.berkeley.edu/about-college/liberal-arts-education>
- University of Nevada. (2009). Curricula-Definition of Minor Programs of Study. <https://www.unr.edu/administrative-manual/6000-6999-curricula-teaching-research/6051-curricula-definition-of-minor-programs-of-study>